

RESOLUCIÓN del Subsecretario del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad por la que se aprueba la adjudicación de plazas a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso, mediante turno libre, como personal laboral fijo de los grupos profesionales 2, 3 y 4 del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional.

Por resolución del Subsecretario del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Públicas de 8 de marzo de 2018 (Boletín Oficial del Estado de 14 de marzo de 2018) se convocó proceso selectivo para ingreso, mediante turno libre como personal laboral fijo del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional para los grupos profesionales 2, 3 y 4.

Vistas las propuestas de los Tribunales Calificadores, y de conformidad con la base 7.5. de la convocatoria donde se establece que “La adjudicación de los puestos a los aspirantes que superen el proceso selectivo, se efectuará, en cada número de orden, según la petición de destino y de acuerdo con la puntuación total obtenida”, esta Subsecretaría, en ejercicio de las competencias que le están atribuidas en el artículo 63 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, resuelve:

Primero: Aprobar la relación definitiva de las personas a las que se adjudica puesto de trabajo siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el apartado 2 de las Bases de Convocatoria, en función de la puntuación obtenida en el proceso selectivo, de acuerdo con la relación que figura como anexo a la presente resolución.

Dicha relación se publicará en el lugar de celebración del último ejercicio de la fase de oposición, en la sede del Tribunal Calificador, en la página web de Patrimonio Nacional (www.patrimonionacional.es), en el punto de acceso general (www.administracion.gob.es) y en los tablones de anuncio de los distintos centros de trabajo de Patrimonio Nacional.

Segundo: En el caso de que alguno de los adjudicatarios de los puestos convocados no cumpla los requisitos exigidos, o renuncie, perderá su derecho al puesto adjudicado a favor del siguiente candidato de la relación a la que se refiere la base 7.1., que no hubiese obtenido plaza.

Contra la presente resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso – administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 8 de noviembre de 2018

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD
P.D. (*Orden PRA/456/2018, de 3 de mayo, apartado vigesimoquinto b*)
EL GERENTE



Ernesto Abati García-Manso

ANEXO

**RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO
POR TURNO LIBRE Y SE LES ADJUDICA PLAZA**

Nº de Orden: 1

Especialidad: TITULADO/ TITULADA GRADO MEDIO

Grupo profesional: 2

Dirección de las Colecciones Reales

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
22697206R	PARRA GRANELL, JOSEFA MARÍA	62,00

Nº de Orden: 2

Especialidad: OFICIAL/ OFICIALA DE OFICIOS

Grupo profesional: 3C. Sub.: EBANISTERIA

Dirección de las Colecciones Reales

Plazas ofertadas: 2

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
03105220J	MARTÍNEZ RODRIGO JUAN ANDRÉS	59,00

Nº de Orden: 4

Especialidad: OFICIAL/ OFICIALA DE OFICIOS

Grupo profesional: 3C. Sub. JARDINERIA

Dirección de Inmuebles y Medio Natural

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
70246703B	MARINAS MAÑAS JUAN ANTONIO	79,25

Nº de Orden: 5

Especialidad: OFICIAL/ OFICIALA DE OFICIOS

Grupo profesional: 3C. Sub. CALEFACCIÓN.

Dirección de Inmuebles y Medio Natural

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
50733056R	ESCÓS ALCÁZAR, EMILIO	81,50



ANEXO

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO
POR TURNO LIBRE Y SE LES ADJUDICA PLAZA

Nº de Orden: 6

Especialidad: OFICIAL/ OFICIALA DE OFICIOS

Grupo profesional: 3C. Sub. CARPINTERÍA.

Dirección de Inmuebles y Medio Natural

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
70245599B	PEÑA GARCÍA, DIEGO DE LA	71,50

Nº de Orden: 7

Especialidad: OFICIAL/ OFICIALA DE OFICIOS

Grupo profesional: 3C. Sub. ELECTRICIDAD.

Dirección de Inmuebles y Medio Natural

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
05280228A	GARCÍA JIMÉNEZ, ALFONSO	69,80

Nº de Orden: 9

Especialidad: AYUDANTE/ AYUDANTA ESPECIALISTA

Grupo profesional: 4A. Sub: SASTRERÍA.

Dirección de Actos Oficiales y Culturales

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
45080168F	SEGURA HERRERO MARIA JOSE	65,25

